



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 30 de abril de 2026

Señor
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
PRESENTE

La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Carlos Antonio López, Departamento Itapúa. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director de Comisión y Sandra Cabrera Jefa.

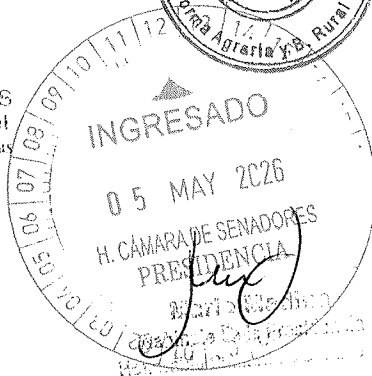
La Verificación del inmueble surge de un pedido de intermediación presentada a la Comisión de Reforma Agraria por la comisión vecinal de Puerto López, que solicitan presencia de técnicos de la Comisión de Reforma Agraria ante conflicto generado por posible ocupación de inmuebles de la Ande, sub estática de Carlos Antonio López.

El viaje fue realizado el día lunes 27 y martes 28 de abril de 2026, se adjunta informe de técnicos comisionados

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo atentamente

Se anexa informe de viaje

Ever Canichero Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
05-05-2026
13:26



Senadora Yolanda Paredes
Presidenta



Avda. Rea. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, de abril de 2026

Señora

Yolanda Paredes, Presidenta

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

PRESENTE

Nos dirigimos a usted a fin de remitir informe de viaje encomendado por la presidencia de la Comisión, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Carlos Antonio López, Departamento Itapúa. Funcionarios Comisionados, Ing. Alberto Romero, Director de Comisión y Sandra Cabrera Jefa.

Antecedentes

Miércoles 11 de marzo de 2026 la Ande inicia el trabajo cerca de la casa de Roberto Aguirre y el afectado pregunta qué se está haciendo, la Ande informa a Roberto Aguirre que la propiedad de la Ande afecta parte de su casa y las mejoras introducidas plantaciones y la pileta de piscicultura, ante esto la comunidad entra en alerta y sugiere paro de los trabajos de cercado perimetral.

El 8 de abril de 2026 la comunidad se constituyen frente a la subestación solicitando explicación a la Ande sobre el cercado perimetral, ahí conversan con Daniel Pico y paró la obra de cercado.

El 14 de abril de 2026 se realiza reunión en la Capilla Virgen del Carmen de Puerto López se reúnen representantes de la Ande e Indert sin mayores avances porque la Comisión exige ver los títulos de la Ande y saber exactamente donde cae el título de la Ande

Luego se reúnen en la oficina del Indert de la regional de Encarnación para ver los títulos, que no se presentó en la reunión, posteriormente la Ande remite la copia de título al Indert no accedieron los miembros de la Comisión.

Verificación in situ por técnicos de la Comisión de Reforma Agraria

Se inicia el trabajo el lunes 27 de abril con la reunión realizada con las 7 familias afectadas por el alambrado perimetral de la Ande, informan que técnicos de la Ande sin previa coordinación iniciaron trabajos de amojonamiento del perímetro de la sub estación y al afectar ocupaciones de varias familias se inicia la oposición de las mismas al trabajo y se acuerda con la Ande-Indert y familias afectadas en un plazo de 15 días el Indert va presentar la compaginación del título del Indert para ver si afecta o no a las familias el predio de la Ande, se fija el martes 28 de abril la presentación del informe del Indert.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Posterior a la reunión realizamos el georeferenciamiento de las familias afectadas por las mediciones realizadas por la Ande

Mojón 1	-26.441159 ;	-54.717291
Mojón 2	-26.439838 ;	-54.717084
Mojón 3	-26.439588 ;	-54.717466
Mojón 4	-26.439386 ;	-54.716315
Mojón 5	-26.439509 ;	-54.714760
Mojón 6	-26439112 ;	-54.717273
Mojón 7	-26439283 ;	-54713358
Mojón 8	-26.440938 ;	-54711445

Con el recorrido se ve las afectaciones del trazado perimetral de la Ande a 7 familias y una parte de la capilla Virgen del Carmen

Verificación In situ interinstitucional

El martes 28 de abril se realiza la reunión con la presencia de las siguientes personas:

Ande: topógrafo Daniel Pico, Fátima Escobar, abogada Herminia Aguirre, Lic. Hugo Miranda

Indert: Mirtha Segovia, Oscar Osorio

Municipalidad: Intendente Lic. David Cubas

Comisión de Reforma Agraria del Senado: Ing. Alberto Romero, Ing. Sandra Cabrera

Comunidad de Puerto López presidida por el presidente Wilson Mereles y varias familias presentes.

En la reunión el presidente de la Comisión Wilson Mereles y el Técnico de la Ande Daniel Pico solicitan al Indert presentar el trabajo técnico encomendada en la reunión realizada en la regional de Encarnación, la representante del Indert Mirtha Segovia informa que la institución por superposición de trabajos no pudo realizar el trabajo técnico encomendado.

Ante esta situación se plantea prorrogar el plazo del estudio para lo cual la Comisión de Reforma Agraria va solicitar a la Ande la copia del título y luego solicitar al Indert el estudio del título de la Ande, Se solicitó por nota dirigida al Pte. de la Ande la Copia del título en carácter de urgencia debido al plazo de acuerdo establecida en la reunión del 28 de abril de 2026.

Además la Ande se compromete suspender los trabajos de alambrada perimetral en la parte que afecta a las familias.

Se acuerda en 15 días apenas se tenga el estudio técnico constituirse al lugar para ver en terreno donde cae el título de la Ande.

Posterior a la reunión acordamos realizar el recorrido perimetral con el técnico de la Ande Daniel Pico acompañados de los afectados. Iniciamos el



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

recorrido de uno de los esquineros con rumbo 90° marcado por el técnico de la Ande que afecta a varias familias que ocupan desde hace 50 años que luego fue adquirida por las siguientes personas:

1. Ignacio Duarte ocupa desde hace 30 años
2. Lisandro Benítez, ocupa desde hace 10 años
3. Capilla Virgen del Carmen habilitado hace más de 35 años
4. Adelaida Cardozo ocupa desde hace 35 años
5. Fidelina Cuevas ocupa desde hace 26 años
6. César Báez Cuevas ocupa desde hace 26 años
7. Margarita Baez Cuevas ocupa desde hace 26 años

Posteriormente nos fuimos al otro punto con rumbo también de 90° afecta a:

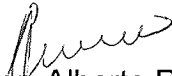
1. Roberto Aguirre

En el recorrido encontramos tres mojones que la Ande puso en su momento dos de ellos aparentemente se movió de su lugar original según la Ande, eso ya genera dudas, además la parte que afecta a Roberto Aguirre hubo error de rumbo del alambrado de la Ande, lo cual debe ser corregido por los obreros.

Conclusión

- Solicitar a la Ande la copia del Título
- Una vez se tenga la copia del título solicitar al Indert el trabajo técnico en carácter de urgencia debido al plazo acordado de 15 días a partir del 28 de abril de 2026
- Una vez se tenga el estudio y la compaginación del título constituirse al lugar para el 12 de mayo de 2026.


Ing. Agr. Sandra Cabrera


Ing. Agr. Alberto Romero



Ing. Agr. Alberto Romero
Director
Com. Reforma Agraria y B. Rural
Honorable Cámara de Senadores



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Reunión con vecinos afectados



Verificación de coordenadas

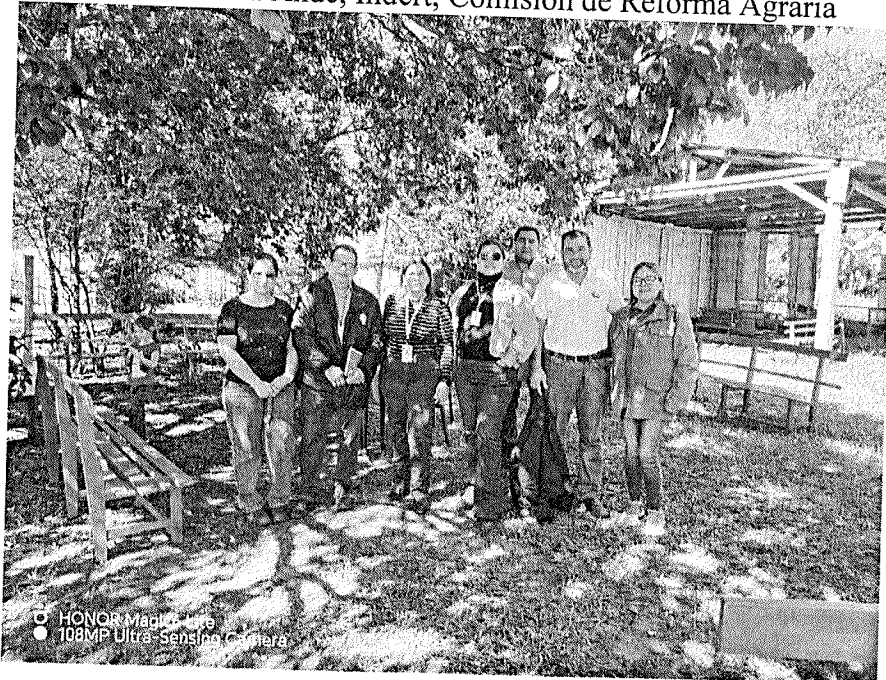




PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Técnicos de la Ande, Indert, Comisión de Reforma Agraria



Reunion general con vecinos

